



A1136 (A1135)

04/04/2001 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR GASPAR LLAMAZARES, DIPUTADO DEL GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA

Madrid, 04-04-2001

Sr. Llamazares.- Señor Presidente, ¿por qué mantiene en su Gobierno regeneracionista al Ministro de Medio Ambiente, implicado en un presunto fraude electoral?

Presidente.- El Ministro de Medio Ambiente continúa porque está haciendo una buena gestión, ha presentado un buen Plan Hidrológico Nacional, cosa que ya sé que les molesta bastante a algunos de ustedes.

Sr. Llamazares.- Señor Presidente, atengámonos a los hechos y los hechos son que en el periodo de Gobierno del señor Matas se han multiplicado por tres los emigrantes censados no residentes y que, además, qué casualidad, la mayor parte de esos emigrantes han ido a votar al PP con tal entusiasmo que algunos de ellos han salido de la tumba.

Señor Presidente, ésta ha sido la causa de la apertura de una instrucción por parte del Tribunal de Ibiza; pero es que, además, en las últimas semanas se conocen informes del Gobierno del señor Matas donde se ve, no solamente esta trama, sino la utilización de fondos públicos para financiar esta captación, entre comillas, de voto emigrante.

Señor Presidente, estamos ante cuestiones muy serias que afectan a los pilares de la democracia, a la limpieza de las elecciones y a la utilización de los fondos públicos. No me responda matando al mensajero, no se irrite, no me responda eludiendo su responsabilidad, no traduzca esto en una cuestión únicamente judicial. Estamos ante cuestiones que afectan al núcleo de la democracia y usted ha sido el abanderado de las responsabilidades políticas al margen de las responsabilidades judiciales. Adopte sus responsabilidades políticas, cese al Ministro de Medio Ambiente o, al final, usted no será el émulo de ningún Presidente ni señor Ministro como Maura, no lo será; será de Cánovas o de Sagasta, de la Restauración.

Presidente.- Señoría, si me permite, le sugeriría un poco de moderación en la petición de cese de ministros, porque lleva usted una carrera en las últimas sesiones parlamentarias verdaderamente notable e importante; en ésta misma, sin duda, lleva usted dos casi de una atacada.

Yo le quiero decir que el Ministro de Medio Ambiente, Señoría, no está presuntamente implicado en ningún caso y le ruego a Su Señoría que mida bien las palabras al referirse a lo que puedan ser las responsabilidades o los asuntos que puedan afectar a una persona. No está presuntamente implicado en ningún caso, sino que de lo que estamos hablando es que estamos hablando es que españoles residentes en Argentina decidieron hacer valer sus derechos e inscribirse en el censo electoral en España. 74 de esos españoles se inscribieron en Formentera, ejercitando sus derechos, Señoría, porque sabe usted que la Ley Orgánica de Régimen Electoral General dice que el elector elige el lugar y la residencia en los cuales se inscribe en el censo electoral español.

Por lo tanto, quiero decirle, Señoría, que no parece que nadie se haya arrepentido, que nadie haya contrapuesto nada a esta decisión, que nadie se haya sentido manipulado, sino más bien se está aplicando la Ley desde el punto de vista de lo que es habitual en todas las Comunidades Autónomas, que es un intento de acercamiento de su Comunidad Autónoma a los emigrantes que residen en el exterior.

Por último, le quiero recordar una cosa, Señoría: las elecciones autonómicas en Baleares las ganó el Partido Popular con 160.000 votos; el partido que venía después obtuvo 80.000; el suyo, Señoría, 19.000, sin duda, una cantidad. Digo solamente cuáles han sido los resultados de las elecciones autonómicas en Baleares; es exactamente lo único que he dicho.

Evidentemente, los acuerdos políticos posteriores a mí no me parecen bien; me parecen, más bien, un error. No he dicho ni diré nunca que sean ilegítimos; simplemente, digo que son un error. Pero quiero decir que, cuando se unen seis partidos o siete partidos para derrotar o para intentar formar Gobierno contra el partido que ha sido más votado y cuando se produce una actuación en respeto a la Ley Electoral, yo, Señoría, tomo muy buena nota de lo que dice; pero nosotros no aceptamos lecciones de respeto a la voluntad popular.